

Acuerdos adoptados en la reunión ordinaria de la Comisión Calidad del Grado en Física de 5 de octubre de 2022

Reunida la Comisión de Calidad de Grado en Física el miércoles 5 de octubre de 2022 a las 11:00 h, de manera presencial en la Sala de Juntas, el Sr. Presidente da comienzo a la reunión con los siguientes asistentes y orden del día de la convocatoria:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Álvaro Gómez Gómez
Responsable de la Titulación	Julio Largo Maeso
Responsable Programa de Prácticas Externas	Beatriz Porras Pomares
Responsable del Programa de Movilidad	Ignacio Hernández Campo: excusa
Profesores vinculados a la titulación	Jesús Rodríguez Fernández: excusa Ángel Valle Gutiérrez. Secretario. Pedro José Valle Herrero
Personal de Administración y Servicios	Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea
Estudiante	Alicia Palacios Solórzano Andrea Pérez Asensio (invitada)
Egresado	Antonio Cuadrado Cobo: excusa

En relación con la composición, para ajustarla al actual modelo de reglamento de “dos profesores”, se acuerda que el profesor Jesús Rodríguez Fernández deja de ser miembro, agradeciendo todo su trabajo en este tiempo. La estudiante Andrea Pérez Asensio acude en condición de invitada dado que defendió recientemente su TFG. Los miembros de la comisión agradecen la labor realizada por dicha estudiante durante el tiempo que ha formado parte de esta comisión.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del [acta de la sesión anterior de 6 de abril de 2022](#).
2. Análisis previo de los [resultados del SGIC del curso académico 2021-2022](#).
3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba el [acta de la sesión anterior de 6 de abril de 2022](#).
2. Se procede a la revisión de aquellos resultados del sistema de aseguramiento interno de calidad disponibles hasta la fecha, en concreto de los resultados de las encuestas de las asignaturas y unidades docentes, informes del PDI, informe del coordinador y resultados de la encuesta de satisfacción bienal del PDI y del PAS.

En relación con el informe del profesor, y una vez extraídas por parte del técnico de calidad las sugerencias más relevantes, se acuerda que la comisión las analice en la próxima sesión.

En relación con las valoraciones de asignaturas y unidades docentes, se aprecia que un elevado porcentaje de las mismas son favorables, constatando que el ítem de *coordinación* ha

mejorado, tras el esfuerzo de los responsables y las reuniones efectuadas, mientras que el ítem "*materiales y bibliografía*" tiene recorrido de mejora, por lo que la comisión se propone centrarse en el mismo.

El reducido número de ítems desfavorables se concentra en unas pocas asignaturas y profesores, comenzando a analizar el caso más relevante por sus cifras anormalmente bajas, reiteradas en los últimos cursos, considerándose éstas fiables dado el elevado número de encuestas recibidas, lo que motivó la petición de comentarios de estudiantes al Área de Calidad. Se destaca, por parte del técnico de calidad que, consultado el Área de Calidad se tiene constancia de que de todos los comentarios realizados por los alumnos no se ha eliminado ni uno de ellos, y tampoco se ha censurado frase o palabra alguna. Adicionalmente se ha estudiado el informe del profesor, su réplica a los comentarios de estudiantes y los resultados académicos. Se ha procedido a revisar el contenido de la guía docente, abordando la cuestión de su mejora a la luz de la nueva planificación de la materia de Física Cuántica.

Tras valorar la situación y debatir varias posibles opciones, se decide convocar una reunión específica para continuar analizando dicha asignatura, que cuente con la opinión de los representantes de dicho curso, procurando adoptar una decisión motivada, que permita garantizar la calidad de la docencia y la objetividad en la evaluación, integrándola en el Informe Final SGIC 2022.

Se acuerda solicitar los comentarios de otra asignatura con ítems desfavorables, si bien con significativa menor participación y relevancia.

Se analizan los resultados y tasas académicas, a la espera de obtenerlos consolidados, desagregándolos curso por curso, por convocatorias y en promedio global, procediendo a valorar las asignaturas con bajas calificaciones, poniéndolas en contexto con los registros de cursos anteriores.

Las cifras de prácticas externas crecen un año más en cuanto a estudiantes y destinos, tanto en la modalidad de prácticas curriculares como en la de extracurriculares, siendo favorables los resultados obrantes de la encuesta de satisfacción al estudiante, así como los comentarios que aportan. En relación con el programa de movilidad del informe y resultados, serán analizados en la siguiente reunión.

3. Ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15h. del miércoles 5 de octubre de 2022.

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Álvaro Gómez Gómez

Ángel Alberto Valle Gutiérrez